

Detalles del Remate

Cochera en Belgrano

Información Principal

| | |
|-------------------|---------------------------------|
| Tipo de Propiedad | Otros / Especiales |
| Precio de Venta | Consultar |
| Dirección | AV. MONROE N° 2779/83 UF 7 |
| Localidad | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |

Estado del Remate

| | |
|----------------------|-------------------------------------------------------------|
| Estado | Sin Oferta |
| Fecha del Remate | September 10, 2024 |
| Hora de Inicio | 09:00 |
| Hora de Finalización | 02:18 |
| Lugar del Remate | Salon de Remates del Poder Judicial |
| Dirección | Jean Jaures 545 |
| Localidad | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |
| Ubicación | AV. MONROE N° 2779/83 UF 7, Ciudad Autonoma de Buenos Aires |
| Bases del Remate | 22 Aug 13:02: U\$S 8.700,00 |

Datos del Juicio

| | |
|----------------|-----------------------------------------------|
| Juzgado | Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil |
| Número | 2 |
| Secretaría | Unica |
| Dirección | Talcahuano 490 Piso Quinto |
| Localidad | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |
| Actor | CONS DE PROP MONROE 2781 |
| Demandado | LEANEY CO SA |
| Tipo de Juicio | S/ EJECUCION DE EXPENSAS |
| Expediente | 15792/2016 |

| | |
|----------------------|-----------------|
| Fuente | Boletin Oficial |
| Fecha de Publicación | August 22, 2024 |

Datos del Remate

| | |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Fecha y hora de remate: | 10/09/2024 09:00 |
| Lugar: | Salon de Remates del Poder Judicial |
| Dirección: | Jean Jaures 545 |
| Localidad: | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |
| Condiciones: | seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado |
| Exhibiciones: | 05/09/2024 - de 09:00hs. a 10:30hs. |

Martilleros a Cargo

| | |
|-----------|---------------------------------|
| Nombre | Rolando, Marilina |
| Teléfonos | Laboral 1: 115043-0539 |
| Localidad | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |

Edicto

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°2, sito en Talcahuano N° 490, piso 5to, de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría única a cargo de la Dra. Mónica A. Bobbio, comunica por DOS días en el Boletín Oficial y diario La Prensa, que en los autos “CONS DE PROP MONROE 2781 C/ LEANEY CO SA S/EJECUCION DE EXPENSAS”, Exp: 15792/2016 el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12,00 Hs, en el Salón de Subastas Judiciales CSJN sito en la calle Jean Jaures 545, PB de esta Capital Federal, la Martillera Marilina Rolando subastará ad corpus y desocupada según mandamiento de constatación, la unidad funcional N° 7 Cochera en edificio ubicada en planta baja, sito en AV. MONROE N° 2779/83, entre las de Moldes y Vidal, matrícula: 16-19823/7, posee una superficie Total: 12m2.aprox, portón de hierro, de rampa fija, el tipo de cobertura es cubierta y tipo de coche mediano. Estado de conservación es bueno. Nomenclatura catastral: circ: 16, secc: 41, manzana: 119, parcela: 14, posee servicio de agua. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 8.700, o su equivalente para adquirir la cantidad de pesos necesarios teniendo en consideración a dicho fin la cotización del dólar MEP o dólar Bolsa SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión (art. 36 del CPCC). El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra (por derecho propio, apoderado, en comisión, etc.) Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe

correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Adeuda: AGIP al 31/05/2024 \$ 65.853,78 AYSA sin deuda al 23/02/23 foja 278 y expensas al 14/06/2024 fojas 396/405 total \$ 816.518,18.- .Se hace constar que “No corresponde que el adquirente de subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas” y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 todo ello conforme lo resuelto en el Plenario Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” Se remite a los interesados a las constancias y resoluciones que surgen de autos que declararán conocer y aceptar en el boleto de compra venta que se firme. Exhibición: 05/09/2024 de 12,00 a 13,30 Hs, serán recibidos por la Martillera Marilina Rolando celular 115043-0539, quien previa acreditación de documento de identidad, permitirá el acceso. Hágase saber que al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 14 de agosto de 2024. Firmado: Mónica Alejandra Bobbio, Secretaria Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 22/08/2024 N° 53892/24 v. 23/08/2024